

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO RIOHACHA – LA GUAJIRA

LIQUIDACION DE COSTAS PROCESALES

Ref. Proceso Ordinario de BELQUIS ELIZABETH CAMPO AREVALO contra TELECOMUNICACIONES DE LA COSTA – COSTATEL S.A. E.S.P.

RAD. 44-001-31-05-002-2019-00106-00

SON: SEISCIENTOS NUEVE MIL PESOS,

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA, PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS DEL PROCESO ASÍ:

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA	\$609.000,00
SECRETARIA:	0
TOTAL:	\$609.000,00

Riohacha, octubre 18 de 2023.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria.



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARÍA.

AVISO DE TRASLADO DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO QUE SE ANOTA A CONTINUACIÓN-

CLASE	PARTES	TRASLADO	VENCIMIENTO
ORDINARIO RAD. 440013105002- 2019-00106-00	BELQUIS CAMPO AREVALO VS COSTATEL S.A. E.S.P	OCTUBRE 18 DE 2023	OCTUBRE 18 DE 2023

SECRETARIA. Riohacha, octubre 18 de 2023.

CERTIFICO: Que el presente Aviso, se fija en el portal web de la Rama Judicial – Juzgado Segundo laboral del circuito y en TYBA WEB, por el término de un (1) día, en Traslado a las partes el cual inicia a las 8:00 a.m. y vence a las 6:00 p.m. (art. 108 del C. de P. Civil.), vencido el cual, se corre Traslado a las partes de la Liquidación por el término de tres (3) días.

DORALDA ÓRTIZ CABRALES

Secretaria.



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO RIOHACHA – LA GUAJIRA

Riohacha, octubre 19 de 2023

En la fecha, fijé en Lista por el término de un (1) día, la anterior Liquidación conforme artículo 110 del C.G.P.



SECRETARIA. Riohacha, 19 de octubre de 2023.

Conste que, a partir de la fecha, se corre Traslado a las partes de la Liquidación por el término de tres (3) días hábiles contados a partir de las 8:00 a.m. del día de hoy. (Art. 446 del C. G. de. P.)

El término vence el 23 de octubre de 2023 hora 6:00 p.m.

